

COMO ESTAR SEGUROS QUE NO ESTAMOS BAJO CONDENACIÓN

“¡Miserable hombre de mi! ¿Quién me libraré de este cuerpo de muerte? Gracias doy a Dios por Jesucristo nuestro Señor: Así que yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios, mas con la carne a la ley del pecado.

Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al espíritu” (Romanos 7:24-25; 8:1)

En estas palabras se encuentra un pensamiento práctico. Este pensamiento hace surgir una pregunta que perturba a muchas personas.

Dicen: Creo eso en teoría, y se que Cristo puede purificarme del pecado. Si confieso mis pecados, “Él es fiel y justo para perdonarme y purificarme de toda injusticia” (1Juan 1:9), pero mi pregunta es: ¿He confesado **todos** mis pecados?, si estuviera seguro de que es así, entonces podría reclamar esta promesa y creer que no hay condenación para mi.

¿Como podemos tener la certeza de no estar bajo condenación? Ciertamente, reconoced cada pecado que el Señor os muestre. Pero una vez reconocido no os paréis a medio camino. Creed que el Señor perdonará ese pecado, y recibid su paz en vuestro corazón. Y si os muestra otros pecados, confesadlos, creed que son perdonados, y conservad su paz. No obstante hay personas sinceras que se privan de esta bendición y penetran en las profundidades de las tinieblas porque cuando confiesa sus pecados, no reciben el perdón, y no dan gracias Dios por la gracia resultante.

La idea según la cual no somos reconocidos, libres de toda condenación habiendo confesado todos los pecados de que tenemos memoria, lleva en si misma una grave acusación contra Dios. Hace que el Señor solo perdone al pecador de mejor memoria. ¿Pero es solamente vuestra memoria la que os hace capaces de recordar los pecados que debéis confesar? ¿Quién estimula y reaviva vuestra memoria? Es el Espíritu de Dios ¿Vamos a acusar a Dios de hacer una obra parcial?. Ha enviado su Espíritu Santo para mostrarnos esos pecados ¿Diremos que ha disimulado una parte para no mostrárnosla?. Nos ha mostrado exactamente aquello que desea que confesemos, y cuando lo hemos confesado, hemos alcanzado el pensamiento del Espíritu de Dios, y somos libres. “Pero el que escudriña los corazones sabe cual es la intención del espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios intercede por nosotros.” (Romanos 8:27) ⁴⁴

⁴⁴ E.J. Waggoner, *General Conference Bulletin, 1891, N° 12*